

# premios

## BASES DEL XVIII PREMIO LENGUA DE TRAPO DE NOVELA

1. Pueden concurrir al premio las novelas escritas en lengua castellana (independientemente de la nacionalidad del autor), que sean inéditas y no se presenten simultáneamente a ningún otro premio, y que no hayan ganado ningún premio con anterioridad, con una extensión mínima de 140 páginas (tamaño folio o DIN A-4) mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara.
2. El jurado elegirá la obra ganadora sólo desde criterios literarios, sin atender a ningún tipo de interés comercial extraliterario que las obras o sus autores posean.
3. Los originales deberán remitirse en una sola copia en papel (debidamente encuadernada) a la sede de la editorial (Marqués de Valdeiglesias 5, 5.º izq. 28004 Madrid) o en un solo archivo de texto (formatos Word) a la dirección de correo premio@lenguadetrapo.com con el asunto "Premio Lengua de Trapo". En la copia o en la primera página del archivo de texto, deberán constar nombre, domicilio y teléfono del autor. No se aceptarán originales presentados con descuido o ilegibles. En caso de que la obra se presente bajo pseudónimo (sólo permitido para las que lo hagan en papel: no se aceptarán obras en archivo de texto sin datos completos de autor), al texto deberá adjuntarse plica: sobre cerrado con los datos arriba señalados. La presentación al premio bajo plica se acepta sólo durante el desarrollo del premio, hasta su fallo, momento en que se dará a conocer el autor de la obra.
4. Los originales se acompañarán de una declaración de que la obra es inédita y no se presenta a otro premio, y de que sus derechos no han sido cedidos a ningún editor en el mundo (incluida dentro de la plica en caso de que la obra se presente bajo pseudónimo).
5. El plazo de admisión de originales finalizará el 3 de septiembre de 2012.
6. El premio incluye la publicación del libro ganador en la Colección Nueva Biblioteca de esta editorial, y 4.000 euros, en concepto de anticipo de derechos de autor, que se entregarán al autor a la publicación del libro. El premio está sometido al IRPF de acuerdo con la legislación vigente.
7. El jurado estará compuesto por acreditados nombres de la literatura y la crítica, un representante de la editorial y un secretario, con voz pero sin voto. Sus nombres se revelarán en el fallo del premio.
8. El fallo del premio tendrá lugar en noviembre de 2012, pero no se comunicará más que al ganador hasta la aparición del libro, durante el mes de enero. El resto de participantes podrá consultar el resultado del certamen en nuestra web.
9. El jurado podrá declarar desierto el premio si, a su juicio, ninguna obra posee calidad para obtenerlo.
10. El autor de la obra premiada se compromete a suscribir el contrato de cesión en exclusiva de los derechos de edición y representación normalmente establecido por EDICIONES LENGUA DE TRAPO

11. El ganador autoriza la utilización de su nombre e imagen con fines publicitarios y se compromete a participar personalmente en la presentación y promoción de su obra en aquellos actos que la editorial considere adecuados, tanto en España como en América Latina.

12. La editorial no mantendrá correspondencia acerca de los originales presentados y no los devolverá: una vez fallado el premio, serán destruidos.

13. La participación en este premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas corresponde sólo al jurado.

Para cualquier información relacionada con el premio, se puede contactar con la editorial en el mail [premio@lenguadetrapo.com](mailto:premio@lenguadetrapo.com)

[prepublicaciones](#) [lista de correo](#) [opiniones contundentes](#) [premios](#) [búsqueda](#) [noticias](#) [comprar nuestros libros](#) [enlaces](#)  
[novedades](#) [colección desórdenes](#) [colección rescatados](#) [colección nueva biblioteca](#) [colección otras lenguas](#)